

A SU SERVICIO

Nuestra Sociedad

Buena acogida de la promoción especial de “transmisiones” para hijos de socios

La Junta Directiva, en uso de las atribuciones que le confieren, al respecto, los Estatutos del Casino, y tras los preceptivos informes jurídicos y las oportunas consultas, decidió poner a disposición de sus socios, en régimen de “transmisión”, y en unas determinadas condiciones económicas, un número limitado de títulos, para los familiares directos, especialmente para sus hijos, sobre todo para los mayores de 25 años.

No se trata, pues, en absoluto, como es lógico, de una “venta” de títulos nuevos, cuya situación, valor y precio, se mantiene inalterable desde hace muchos años.

Esta promoción hace uso, para su “transmisión”, de un pequeño y limitado número de títulos, cuya propiedad, por diversas causas, ha revertido al Casino, y que estaban guardados en el Casino sin que le reportaran utilidad alguna.

Las incorporaciones que ahora, con este motivo, se puedan producir supondrán la llegada, fundamentalmente, de socios jóvenes que, sin duda, aportarán savia nueva a esta veterana institución. Y tendrán, además, otros efectos materiales, nada desdeñables, en beneficio del Casino.

De la intención de realizar esta promoción, ya se informó al final de la última Junta General celebrada.

Como es sabido, todas las “transmisiones” que, desde siempre, se han realizado en el Casino, son el resultado de un acuerdo entre partes; y, en este caso, por los motivos ya expuestos, la Junta Directiva del Casino, tras sopesar diversas posibilidades, fijó una cantidad que estimó justa, razonable y muy similar a las que los socios fijan habitualmente

Cabe añadir que, los títulos del Casino para su “venta”, mantienen inalterable su misma situación, valor y precio, desde hace muchos años.

Y que en las “transmisiones” el precio es, lógicamente, a convenir entre las dos partes. Y que el Casino, como cedente, en esta ocasión fijó el precio de 2.500 € para la transmisión del pequeño grupo de títulos que tenía guardados, por ser a favor de familiares directos de socios, especialmente sus hijos, sobre todo los mayores de 25 años.

Como es por muchos conocido, medidas similares, incluso algunas mucho más generosas, están siendo puestas en vigor por un gran número de clubes y sociedades similares a la nuestra. No hemos, pues, descubierto ni inventado nada nuevo. Hemos utilizado un procedimiento que, en todos los sentidos, redundará en beneficio directo e indirecto de los socios.

Respecto al futuro, la actual Junta Directiva no tiene la menor intención de modificar, en nada, las condiciones y el precio de “venta” de sus títulos.

Por otra parte, siguen produciéndose transmisiones de títulos de socios a otras personas, por el precio que ambas partes pactan, en cada caso.

La favorable acogida que ha tenido esta iniciativa ha hecho que, prácticamente ya no se disponga de títulos (propiedad del Casino) para transmitir, por lo que se ha iniciado una lista de espera, por si hubiera bajas o renunciaciones.

En cualquier caso, conviene recordar que algunos señores socios, nos han manifestado su deseo de transmitir su título. De ello se informará, también, en la Secretaría del Casino.



Una oportunidad única para hacerse socio
CASINO DE MADRID

El Casino de Madrid ofrece a sus socios **los más variados y selectos servicios**: Biblioteca, Sala de Lectura, Centro de Salud (ginecología, pediatría, fisioterapia, dietas terapéuticas), Sala de Tingo, Sala de Billar, Bar Grande de Melillán, Bar Los Estancieros, Estarimor, Escudo de España, La Terraza. Actividades sociales y culturales: conferencias, conferencias, tertulias, foros... Y todo, en el centro de Madrid.

El Casino de Madrid también ofrece a disposición de todos sus socios el **Casino Club de Golf Retamaras**, un selecto complejo deportivo con campo de golf de 9 hoyos, piscinas, pabellón, gimnasio, pistas polideportivas y club social.

Con ocasión del día del Centenario del edificio, la Junta Directiva ofrece a los señores socios, la posibilidad de acceder a la "transmisión" de un título de socio propietario del Casino por 2.500 euros, una **promoción especial destinada, exclusivamente, a familiares directos de socios**, especialmente para hijos de socios (sobre todo, los mayores de 25 años).

Este programa **finaliza en plazo de ejecución por terminar el 31 de octubre del presente año 2007**.

Si desea más información, puede dirigirse a la Secretaría del Casino, en el edificio del Casino de Madrid, C/Alcalá, 42, Madrid. Tel: 91.412.1111 o por correo electrónico: gestion@casinodemadrid.com